

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DEVENGADO POR OBJETO DEL GASTO**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

**21130100 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**

OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO DEVENGADO		INCREMENTO O DECREMENTO	ANÁLISIS DEL INCREMENTO Y/O DECREMENTO POR CAPITULO DE GASTO
		EJERCICIO			
TOTAL		2021	2022		
1000	Servicios Personales	2,073,813,676.53	2,266,634,220.00	192,820,543.47	Incremento al Capitulo de Servicios Personales se debe al aumento que anualmente autoriza el Gobierno del Estado en Sueldos y Salarios y otras Prestaciones de los Trabajadores de Base y Confianza, como resultado de la pérdida del poder adquisitivo derivado de la presión inflacionaria con el incremento de forma general y sostenida en los precios de bienes y servicios, recursos que son destinados para el pago de colegiaturas, alimentos, combustibles, pasajes, ropa, zapatos y diversos artículos indispensable para el diario vivir.
		281,849,286.08	299,959,493.08	18,110,207.00	
2000	Materiales y Suministros	121,870,932.21	123,810,342.91	1,939,410.70	Incremento bajo la premisa del pronóstico del porcentaje que establece el Banco Nacional de México con relación a la presión inflacionaria principalmente en el incremento persistente en los precios de los alimentos y energéticos, así como también de los bienes y servicios que básicamente se destinan en la adquisición de insumos médicos como medicamentos, materiales de curación y combustible.
3000	Servicios Generales	84,114,022.24	102,031,244.30	17,917,222.06	Incremento bajo la premisa del pronóstico del porcentaje que establece el Banco Nacional de México con relación a la presión inflacionaria principalmente en el incremento persistente en los precios de los alimentos, se consignan para la contratación de servicios subrogados tales como laboratorios, enfermeros, camilleros, trabajadores sociales, médicos generales y especialistas.
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,481,254,013.66	1,626,129,139.71	144,875,126.05	Incremento que se vincula directamente con el aumento del salario mínimo que autoriza anualmente la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que inciden directamente en el aumento de las Pensiones y Jubilaciones, siendo beneficiarios los Pensionados y Jubilados de los Sectores del Magisterio, Burocracia y del Propio ISSTECH.
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	225,422.34	0.00	-225,422.34	Decremento en el gasto debido a que a la presente fecha aun no se han realizado las adquisiciones de bienes a través de procesos licitatorios correspondientes.
6000	Inversión Pública			0.00	
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	104,500,000.00	114,704,000.00	10,204,000.00	Decremento en el gasto debido a que a la presente fecha aun no se han realizado las adquisiciones de bienes a través de procesos licitatorios correspondientes.
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	
9000	Deuda Pública (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	

**C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO**  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

**LIC. RENE SOLIS GORDILLO**  
 ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL